

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**  
**ACUERDO No.05 de 2010**

**“Por medio del cual se aprueba la reestructuración académica del programa de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas”**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SUCRE,**  
en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por  
el literal f del Artículo 15 del Estatuto General de La Universidad del Sucre, y

**CONSIDERANDO:**

- Que mediante Acuerdo No.012 de 2000 se creó el Programa de Pregrado cofinanciado de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas;
- Que mediante la Resolución 469 del 7 de marzo de 2003 el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación Previa al programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, equivalente al registro calificado;
- Que se hace necesario renovar el registro calificado del mencionado programa, que implica la elaboración de un documento maestro con las condiciones de calidad del programa;
- Que la Directiva Ministerial No.20 del 2004 permite modificaciones sustanciales de los programas en lo referente a denominación, duración, estructura del plan de estudios y número de créditos académicos;
- Que el Comité Curricular del programa, con base en el proceso de autoevaluación del mismo, recomendó de conformidad con las tendencias actuales y las necesidades del entorno, modificar la denominación del programa, duración, estructura del plan de estudios y de los créditos académicos;
- Que el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias mediante oficio CFEC-05-10 de fecha 5 de febrero de 2010 remitió al Consejo Académico para su análisis y estudio el documento maestro del programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas;
- Que el Consejo Académico en sesión del 9 de febrero de 2010 avaló dichas modificaciones y recomendó al Consejo Superior su aprobación;
- Que en consecuencia;

**ACUERDA:**

- ARTÍCULO 1.** Aprobar la reestructuración académica del programa de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas y autorizar el cambio de denominación de dicho programa por el de **Licenciatura en Matemáticas con énfasis en Educación Básica.**
- ARTÍCULO 2.** Aprobar las modificaciones contempladas en el documento maestro del programa de Licenciatura en Matemáticas con énfasis en Educación Básica, el cual hace parte integral de este Acuerdo.
- ARTÍCULO 3.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Sincelejo, a los once (11) días del mes de febrero de 2010.

Original firmado por:  
**MARTHA GARCÍA DÍAZ**  
Presidenta (e)  
*Rocío A.*

Original firmado por:  
**JEINY EMILIANI RUIZ**  
Secretaria